

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO-101
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 02 de Marzo del 2018		No. Orden: 201863/2018	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			[Redacted]	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA 6101 Dirección Superior y Administración--COMPRA DE MEDICAMENTOS	-	-
10000	Cada Uno	SODIO CLORURO EN AGUA DESTILADA 0.9% SOLUCION INYECTABLE (V. BOLSA 1000 ML.	\$0.90	\$9,000.00
10000	Cada Uno	SODIO CLORURO EN AGUA DESTILADA 0.9% SOLUCION INYECTABLE (V. BOLSA O FRASCO PLASTICO FLEXIBLE 250 ML.	\$0.65	\$6,500.00
-	-	TOTAL	-	\$15,500.00
SON: quince mil quinientos 00/100 dolares				
OBSERVACION: FONDO GENERAL - TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL IVA - SERVICIO SOLICITANTE: COORDINADOR TECNICO CIENTIFICO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, FORMA DE ENTREGA: EL SODIO DE 1000 ML LA ENTREGA ES EN 8 DIAS Y PARA EL SODIO DE 250ML 5,000 EN 5 DIAS HABLES Y EL RESTO A 20 DIAS. NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO ART. 85 LACAP.				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
 Titular o Designado		 DIRECCION		
 Suministrante		 JEFE UACI		
FACTURAR A: TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SANTA ANA FONDO GENERAL.				

Elaborado por: goli

